

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las DIEZ horas con TREINTA minutos del día 18 DE NOVIEMBRE del año dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones "Fracción Morena" segundo piso, se reunieron de forma híbrida las ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión de Turismo para desahogar la novena sesión ordinaria, sesión presidida por la Diputada María Irene Montiel Servín y como Secretaria la Diputada Glafira Meraza Prudente, quien pasó lista encontrándose presentes las diputadas: María Irene Montiel Servín, Presidenta; Glafira Meraza Prudente, Secretaria; Violeta Martínez Pacheco y Leticia Rodríguez Armenta en su carácter de vocales.-----

Verificada la asistencia de las integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y validados los acuerdos que en la sesión se tomarán. ----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos por las Diputadas presentes. Los puntos fueron: -----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Turismo.
6. Asuntos Generales y clausura de la sesión.

En desahogo del punto **tres** del orden del día: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo. La Diputada Secretaria sometió a consideración de las presentes la dispensa de la lectura del documento toda vez que fue circulado con antelación así como solicitó su aprobación en el mismo acto. Acta que fue aprobada por unanimidad de las presentes. -----



En desahogo del punto número **cuatro** del orden del día: Presentación, discusión y en su caso aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo. La Diputada Presidenta realizó una breve exposición del contenido del informe y no habiendo intervenciones solicitó a la Diputada Secretaria someta a consideración el informe de referencia, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Diputadas presentes. -----

Respecto al punto **cinco** del orden del día: Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Turismo. La Diputada Presidenta realizó una breve exposición del informe anual el cual comprende desde el mes de noviembre de 2024 a octubre de 2025, durante dicho periodo la Comisión sesionó en 8 ocasiones de forma ordinaria y en 2 sesiones en Comisiones Unidas con las comisiones de Hacienda y Seguridad respectivamente, ello para el análisis de diversos documentos, así como dictámenes dando un total de 10 sesiones en el periodo que se informa. La Comisión de Turismo enfocó sus esfuerzos en la reactivación económica, la seguridad turística y la actualización del marco legal del estado. Los temas más sobresalientes y los resultados destacados por la Comisión incluyen la aprobación del Dictamen con proyecto de decreto para adicionar el artículo 26 Bis a la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico. Esta reforma promueve la accesibilidad e inclusión al establecer un marco normativo para que las autoridades realicen acciones para la protección, equipamiento y mantenimiento de playas incluyentes en el Estado de Guerrero. El Dictamen con Punto de Acuerdo Parlamentario que exhorta a diversas instituciones de seguridad y protección civil (estatales y federales, incluyendo la Guardia Nacional y la IX Región Militar). cuyo objetivo es implementar acciones coordinadas y reforzadas de planeación, prevención, control y seguridad ante eventos masivos en todos los destinos del Estado, buscando fortalecer la seguridad, el turismo y el bienestar de la ciudadanía. Y se aprobó un Dictamen con Punto de Acuerdo para exhortar a diversas instituciones públicas a desarrollar estrategias para la planificación y ejecución de acciones encaminadas a la reactivación turística y económica del Estado de Guerrero. De igual manera se iniciaron formalmente los trabajos para la reforma a la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico del Estado. Celebrando una reunión con el Secretario de Turismo para analizar su propuesta de actualización, donde además establecimos una ruta de trabajo colaborativa que incluye abrir mesas o foros para garantizar la participación de una pluralidad de voces del sector (hoteleros, restauranteros, empresarios, etc.) en el proceso de actualización. Se recibió y analizó el proyecto de Modelo de Turismo Comunitario Sustentable en la Costa Chica de Guerrero. Así como se mantuvo un diálogo constante y un acercamiento con diversos actores del sector turístico como la

PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE TURISMO

CANIRAC, el Colegio de Licenciados en Turismo, entre otros sectores, lo cual se considera un factor clave para el fortalecimiento del turismo en la entidad. No habiendo intervenciones solicitó a la Diputada Secretaria someta a consideración el informe mismo que fue aprobado por unanimidad de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del punto número seis del orden del día: Asuntos Generales y clausura de la sesión, la Diputada Presidenta preguntó a las presentes si alguna tenía algún asunto a tratar, no habiendo más asuntos que tratar, se procedió a la clausura de la sesión, señalando que siendo las ONCE horas con CINCO minutos del día dieciocho de noviembre de 2025, se dieron por concluidos los trabajos de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Turismo, firmando al calce la presente acta las integrantes de la Comisión para la debida constancia legal, en términos de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. -----

	DIPUTADAS INTEGRANTES	FIRMA
	Diputada María Irene Montiel Servín. Presidenta	
	Diputada Glafira Meraza Prudente. Secretaria	
	Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz Vocal	
	Diputada Leticia Rodríguez Armenta Vocal	



	Diputada Violeta Martínez Pacheco Vocal	
---	--	---

Las firmas plasmadas en este documento forman parte íntegra del ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, la cual consta de **04** fojas útiles debidamente numeradas en forma consecutiva. -----

